



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 07 AGO 2015

DECRETO EXENTO N°: 8.018/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **EVELYN QUEZADA CESPED**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	03.08.2015	03.08.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGR/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

QUEZADA
 Apellido Paterno

CESPED
 Apellido Materno

EVELYN OLGA
 Nombres

██████████
 R.U.T.

Grado

JUZGADO DE POLICIA LOCAL
 Dirección

J.P.L
 Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015.-

Días hábiles solicitados: 7

A contar desde el: **03 de Agosto del 2015** hasta el: **03 de Agosto del 2015**

Días pendientes: 9



SERÉ REEMPLAZADO POR: _____

German Morales Morales
ABOGADO
 Vº Bº Jefe Directo
 Juzgado de Policía Local
 PARRAL

[Firma manuscrita]
 Firma Funcionario

 Vº Bº Unidad Personal

Parral, 04 de Agosto del 2015